



GUÍA DOCENTE MIR ANATOMIA PATOLOGICA

**U. D. DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
C. H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES**

Jefatura de servicio: Dra. Mariángeles González Núñez

Tutor: Dr. Jacob Meir Benguigui Benadiva

Elaborada por: Dra. Nuria Fernández González

Fecha de elaboración: febrero 2020



INDICE

1- BIENVENIDA

2- LA UNIDAD DOCENTE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

- 2.1- Estructura física
- 2.2- Organización jerárquica y funcional
- 2.3- Cartera de Servicios
- 2.4- Actividad asistencial

3- PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

4- PLAN DE FORMACION DEL RESIDENTE DE ANATOMIA PATOLOGICA

- 4.1- Competencias generales a adquirir durante la formación
- 4.2- Competencias específicas por rotación
- 4.3- Plan de rotaciones
- 4.4- Asistencia a Actividades Formativas
- 4.5- Bibliografía recomendada

5- GUARDIAS EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

6- SESIONES

7- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/ TRABAJOS DE CAMPO

8- EVALUACIÓN

- 8.1- Formativa. Entrevista estructurada tutor-residente.
Hojas de evaluación por rotación. Libro del Residente.
- 8.2- Anual.
- 8.3- Final.

9- PERMISOS, LICENCIAS Y VACACIONES

10- PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

1- BIENVENIDA

Todos los que formamos el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Cáceres, con la Dra. González Núñez, Jefa de Servicio y el Dr. Benguigui, Tutor de residentes, te damos la bienvenida a nuestro hospital, donde vas a realizar gran parte de tu formación durante los próximos 4 años. Ya eres un miembro más del Servicio y estamos a tu disposición para ayudarte a aprovechar al máximo tu periodo formativo. Esperamos que la información recogida en esta guía te resulte de utilidad. ¡Bienvenido!

2- LA UNIDAD DOCENTE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

El Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres atiende la actividad asistencial y docente anatomopatológica de los siguientes centros:

- H. Universitario de Cáceres
- H. San Pedro de Alcántara
- Centros de salud de la ciudad de Cáceres

Además, recibimos casos consulta de los Hospitales Ciudad de Coria y Campo Arañuelo en Navalmoral.

Atendemos las solicitudes de pruebas moleculares de los Hospitales de Mérida, Don Benito y ZafraLlerena.

2.1- ESTRUCTURA FÍSICA

El Servicio de A.P está situado en el Hospital Universitario de Cáceres, en el semisótano. Incluye un área de secretaría, el laboratorio general con zonas diferenciadas para la recepción de muestras, sala de intraoperatorias y para el estudio de ganglio centinela mediante OSNA, sala de montaje y corte, sala de tallado, sala del teñidor, área de Histoquímica e inmunohistoquímica, sala de Inmunofluorescencia; laboratorios de Citología y Biología molecular, 8 despachos médicos, despacho para el microscopio múltiple, sala de reuniones, sala de autopsias, almacenes, vestuarios y servicios. La Unidad tiene un total de 12 microscopios, dos de ellos dotados de Fluorescencia, uno multicabezal (de 6 cabezales) para docencia y sesiones clínicas, y otro con sistema de lectura automatizada para citología en medio líquido (ThinPrep® Imaging System).

Disponemos de un programa propio del Departamento de Anatomía Patológica, VitroPath, con el que se realiza todo el proceso desde que una muestra llega al servicio y se le da registro de entrada, su inclusión o tallado, su paso por el laboratorio y finalmente su diagnóstico, con la emisión del informe correspondiente.

Tiene un menú de búsqueda según diferentes ítems, que resulta muy útil para revisiones e investigación.

VitroPath está dentro del sistema de gestión de información del hospital, JARA, desde donde tienen acceso el resto de los facultativos del hospital y de la Comunidad.

2.2- ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA Y FUNCIONAL

Recursos Humanos

a) Personal facultativo: 1 Jefe de Servicio y 7 adjuntos.

Dra. Mariángeles González Núñez	Jefa de Servicio	Patólogo general
Dra. Julia Solares Cambres	Facultativo especialista de área (plantilla)	Patólogo general, con dedicación preferente a Dermatopatología, Traumatología y Neurocirugía.
Dr. Juan Gordillo Chaves	Facultativo especialista de área (plantilla)	Patólogo general, con dedicación preferente a Ginecopatología y patología mamaria.
Dra. Eva M ^a Martínez Quintana	Facultativo especialista de área (plantilla)	Patólogo general, con dedicación preferente a Patología pulmonar y Patología mamaria
Dr. Jacob Meir Benguigui Benadiva.	Facultativo especialista de área (interino). Tutor de residentes.	Patólogo general, con dedicación preferente a Patología de cabeza y cuello, Genitourinario y Hematopatología
Dra. Yoana Franco Rodríguez	Facultativo especialista de área (contratada).	Patólogo general
Dra. Nuria Fernández González	Facultativo especialista de área (plantilla).	Patólogo general, con dedicación preferente a Nefropatología y Patología Digestivo.
Dr. Juan Ramón Camps Pérez del bosque.	Médico	Responsable del área de Citología ginecológica.

b) Personal técnico

Supervisora	Inés López
TEAP 9	Inés Blázquez Balsera
	Mercedes Partido López
	Danae Leyguarda Romero
	Almudena Mendo Rubiales
	Almudena Redondo Santibañez
	Beroe Paniagua Quiñones
	Alejandra Usón Gracia
	Jose Antonio Escobar González
	Angélica Heras Berraco



- c) Personal auxiliar
Celador: Carmen Suita Casero.

- d) Personal administrativo: 2 auxiliares administrativos a tiempo completo
Antonia Tesoro Nacarino
Marina González Cuadrado

- e) Colaboración: Genetista molecular: Silvia Romero Chala

2.3- CARTERA DE SERVICIOS

Diagnóstico anatomopatológico de las siguientes muestras: -

Autopsias clínicas

Adulto: completa o parcial.

Infantil, perinatal y fetal

- Biopsias y piezas quirúrgicas
Biopsias intraoperatorias/ Biopsia selectiva de ganglio centinela (OSNA).

- Citologías ginecológicas, generales y PAAF.

- Patología Molecular

Técnicas o estudios complementarios:

- Técnicas histoquímicas y Citoquímicas convencionales
- Citología en medio líquido
- Técnicas inmunohistoquímicas e inmunocitoquímicas.
- Técnicas de inmunofluorescencia (patología renal y cutánea)
- Técnicas de hibridación In situ (EBER, Cadenas ligeras; Amplificación de HER2 mediante SISH).
- Fotografía macro – microscópica.
- Técnicas moleculares:

Biopsia selectiva de ganglio centinela (estudio intraoperatorio RT-PCR) Detección y tipificación de HPV.

Estudios mediante PCR a tiempo real:

En cáncer de colon: determinación de mutaciones de KRAS, NRAS y BRAF.

En cáncer de pulmón: determinación de mutaciones de EGFR, KRAS, NRAS y BRAF.

En Melanoma: BRAF.

NGS (Secuenciación de nueva generación): análisis de 15 genes (AKT1,GNA11, NRAS, BRAF, GNAQ, PDGFRA, EGFR, KIT, PIK3CA,ERBB2, KRAS, RET, FOXL2, MET, TP53).

Otras actividades asistenciales, docentes y de investigación

*Sesiones

Sesiones intra e interdepartamentales y sesiones clínico-patológicas generales.

Las sesiones clínicas con otros servicios en las que participan miembros del Servicio de Anatomía Patológica son:

- Comisión de Patología mamaria y Ginecológica: Jueves a 8:30h, en la sala de reuniones HUC, con la participación de los Servicios de Radiología, Cirugía General y Plástica, Oncología Médica y Radioterápica, Ginecología y Anatomía Patológica.
- Comisión de tumores de Digestivo: martes a 8:30 h, en la sala de reuniones HUC y con la participación de los Servicios de Aparato Digestivo, Oncología médica y radioterápica, Cirugía General y Anatomía Patológica.
- Comisión de tumores de recto: martes a 9 h, en la sala de reuniones HIC y con la participación de los Servicios de Cirugía general, Radiología, Oncología médica y radioterápica y Anatomía Patológica.
- Comisión de Uropatología: martes a 13:30 h, en sala de reuniones de Urología, con la participación de los Servicios de Urología, Radiología, Oncología médica y Anatomía Patológica. - Comisión de Patología pulmonar (tumoral), jueves a 8:30 h, en la sala de reuniones de Oncología médica del HSPA, con la participación de los Servicios de Cirugía torácica, Radiología, Neumología, Oncología médica y radioterápica y Anatomía Patológica.
- Sesión de Enfermedades intersticiales de pulmón, último Martes de mes, a las 8:30h en el Aula Clínica del HSPA, con la participación de los Servicios de Cirugía torácica, Radiología, Neumología, Inmunología, Reumatología y Anatomía Patológica.
- Comisión de tumores de cabeza y cuello: miércoles a 8:30 h, en la sala de reuniones HUC y con la participación de los Servicios de ORL, Radiología, Oncología médica y radioterápica y Anatomía Patológica.
- Sesión clínico-patológica de Patología Renal, en la sala de reuniones HUC, viernes alternos a 8:30h con la participación de los Servicios de Nefrología y Anatomía Patológica.

*Actividades docentes:

- Docencia a estudiantes de Institutos de Formación Profesional de Técnicos de Anatomía Patológica.
- Docencia a estudiantes de medicina.
- Docencia a residentes de otras especialidades (Nefrología, Urología, Neumología, Oncología).

* Investigación:

Miembros del servicio participan en los siguientes proyectos de investigación:

- IB 16201. Seguridad y eficacia de la aplicación temprana de terapias basadas en células madres cardiacas alogénicas o sus exomas en modelo porcino de infarto agudo de miocardio: Consejería de economía e infraestructuras. Junta de Extremadura. Crisostomo V (Fundación Centro de Cirugía de mínima invasión).
- “BIOMED 1”: Prevention of myocardial reperfusion damage by pharmacologic control of contractility. (Comunidad Económica Europea).
- BFU2016-74932-C2-1P. Calcium entry remodeling in breast carcinoma.
 - * Remodelado de la entrada del Calcio en el cáncer y la angiogénesis.

2.4- ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

Las cifras de actividad asistencial del año 2019 de nuestro Servicio se muestran en la siguiente tabla:

Biopsias y piezas quirúrgicas	16557
Intraoperatorias	291
Casos consulta	438
Inmunofluorescencia	69
Autopsias	11
Citología ginecológica	3515
Citología General	2334
Diagnósticos moleculares	576

3- PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

El programa formativo de la especialidad publicado en el BOE nº 242 (10 de Octubre 2006) por el Ministerio de Sanidad puedes consultarlo en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/Anatomiapatologican.pdf>

La modificación, publicada en el BOE nº129 (28 de mayo 2009) que incluye la formación en protección radiológica, se puede consultar en este enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/docs/anexoAnatomiaPatolModifProtecRadiol.pdf>

4- PLAN DE FORMACION DEL RESIDENTE DE ANATOMIA PATOLOGICA

4.1- COMPETENCIAS GENERALES A ADQUIRIR DURANTE LA FORMACIÓN

El fin primordial de la Anatomía Patológica es el diagnóstico de autopsias, biopsias, piezas quirúrgicas y citologías.

El método a seguir por el residente consiste en el aprendizaje activo, con responsabilización progresiva en las tareas del Servicio y con supervisión directa por los miembros de la plantilla.

En patología autopsica:

Debe aprender a interpretar los datos clínicos contenidos en la historia clínica del paciente. Indicar las técnicas y metodologías adecuadas (autopsia clínica, por punción, autopsia con alto riesgo infeccioso, autopsia con técnicas de imagen, toma de muestras para toxicología y/o demostración de infecciones).

Confeccionar un protocolo que interprete los cambios macro y microscópicos y que establezca el diagnóstico y la conclusión clínico-patológica final y, en su caso, su demostración clinicopatológica.

En patología de piezas quirúrgicas y biopsias:

Aprenderá a situar la solicitud del estudio en el contexto del paciente.

A describir y tallar la pieza remitida.

A indicar las técnicas y metodologías adecuadas (microscopía óptica, microscopía electrónica, histoquímica, inmunopatología, anatomía patológica molecular, morfometría, etc.). Interpretar los hallazgos microscópicos, emitir un diagnóstico razonado por una descripción microscópica, cuando proceda, y efectuar una valoración pronóstica y terapéutica en los casos que proceda.

Interpretar biopsias intraoperatorias.

En Citopatología:

Aprendizaje de las técnicas de toma de muestras: Citología exfoliativa. Suspensiones líquidas.

Punción-aspiración en la consulta citológica de punciones por palpación o asistida con ecografía.

Asistencia a punción de órganos profundos. Conocer los métodos de morfometría, inmunohistoquímica y citología molecular. Interpretar las extensiones y establecer el diagnóstico.

Otros objetivos:

Conocimiento de las Técnicas de inmunohistoquímica y al menos conocimientos básicos de biología molecular y microscopía electrónica.

Formación de tipo organizativo:

El Residente debe conocer el funcionamiento global del Servicio en cuanto a la planificación, organización, dirección y control. De un modo especial debe formarse en el terreno de las técnicas de garantías de calidad, gestión, sistemas de información y sus fundamentos legales.

Formación en Protección Radiológica:

Durante el primer año los residentes realizarán un Curso Básico de Protección Radiológica impartido en el propio hospital.

Formación común básica:

El Residente deberá adquirir mediante los cursos o actividades formativas pertinentes los conocimientos, actitudes y aptitudes necesarios para la interacción profesional con otros colegas y con los pacientes, metodología general de la investigación, estadística, métodos de comunicación, nuevas tecnologías y aspectos bioéticos de la profesión.

La Comisión de Docencia organiza cursos de incorporación que ayudarán al residente, recién llegado, a conocer aspectos esenciales del funcionamiento del hospital. Las fechas y horarios de los mismos se comunicarán en el momento de la incorporación.

A lo largo del año, se organizan cursos cortos, de temas monográficos de interés general. La información correspondiente se expondrá en los tablones de anuncios de la Comisión de Docencia y será comunicada a los jefes de Servicio con antelación.

El servicio de Anatomía Patológica se adhiere a la normativa común de la Comisión de Docencia del Complejo Hospitalario, que ha establecido un proyecto para mejorar la capacidad investigadora de los residentes del hospital. Todos los años se programan varios cursos, seminarios y talleres de Metodología de la Investigación.

Conocimientos de idiomas:

El residente debe adquirir conocimientos suficientes de idiomas que le permitan el acceso a la bibliografía científica.

4.2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE DEBE ADQUIRIR POR AÑO DE FORMACIÓN

El MIR a lo largo de los 4 años de su formación realizará rotaciones, en las diversas especialidades, dentro del servicio, que le permitirán profundizar en el conocimiento de las distintas áreas, bajo la supervisión de los FEA.

Primer año de residencia:

Iniciación en la patología autopsica. Conocer la documentación imprescindible para la realización de la autopsia clínica. Aprendizaje de las técnicas de autopsia en adulto y feto. Repaso de la anatomía y la histología básica. Estudio microscópico e informe definitivo de estas autopsias junto al facultativo responsable.

Iniciación en la patología quirúrgica:

Preparación de biopsias y piezas quirúrgicas para su adecuada fijación.

Técnicas de tallado macroscópico aplicando los protocolos correspondientes bajo la supervisión del facultativo responsable de cada caso, con quien realizará los estudios microscópicos e informes definitivos de los mismos.

Aprendizaje de las técnicas de procesamiento de los tejidos en el laboratorio de histopatología y Citopatología.

Formación básica de todos los aspectos de la especialidad.

En este primer año se iniciará en la patología de Digestivo, de las más prevalentes, con el estudio de biopsias y piezas quirúrgicas de las diversas patologías tumorales y no tumorales del esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso, ano y vesícula biliar.

Se encargará de la preparación y presentación de las sesiones intradepartamentales que le correspondan en cada rotación.

Segundo año de residencia:

Realizará diferentes rotaciones, preferentemente en la patología general más prevalente, persiguiendo el avance en la metodología de análisis macroscópico (preparación y tallado de muestras), microscópico y en la realización de diagnósticos histopatológicos.

Iniciación en técnicas de inmunohistoquímica e HIS.

Manejo de biopsias intraoperatorias.

Conocerá el 50% del programa teórico.

En la rotación de Ginecopatología estudiará la patología funcional, inflamatoria y tumoral de la vulva, vagina, cérvix uterino, endometrio y miometrio, trompas y ovario. Estudio de la placenta y tumores trofoblásticos.

En la rotación de Dermatopatología, el objetivo es el estudio histológico de las enfermedades inflamatorias y de los tumores cutáneos. Aprenderá a indicar e interpretar las técnicas de inmunohistoquímica e inmunofluorescencia adecuadas para el estudio de la patología dermatológica.

En la rotación de Patología Mamaria aprenderá la patología funcional, inflamatoria y tumoral de la glándula mamaria. Asistirá a la evaluación de ganglios centinela y aprenderá la técnica y lectura del método OSNA.

La rotación por Citología comprenderá el aprendizaje de las técnicas de obtención de muestras citológicas, colaborando estrechamente con otros especialistas: Ginecólogos, neumólogos, radiólogos, etc. Aprenderá la técnica de impronta, la técnica de citología líquida, el procesamiento citológico convencional y de técnicas especiales.

Se iniciará en el screening de citologías vaginales (estudio de los componentes celulares normales en citología ginecológica según extensiones convencionales y con la técnica citológica del ThinPrep; realizar valoraciones de adecuación de las muestras y diagnósticos citológicos según el Sistema Bethesda). También se iniciará en la revisión de citología general (citología de líquidos y derrames).

El residente continuará su formación en autopsias con especial atención en la Patología Cardiovascular: Apertura habitual del corazón y de las coronarias en adultos y niños. Cardiopatía isquémica: Apertura de las arterias coronarias, valoración del grado de estenosis y de las complicaciones de la placa, estudio macro y microscópico. Estudio de las lesiones por angioplastia. Extracción y estudio de sistema de conducción cardiaco. Enfermedades aórticas: Disección de aorta y apertura de aorta y ramas, valoración de órganos afectados. Valoración del sistema vascular cerebro espinal: Aislamiento del polígono de «Willis» y arteria cerebral media.

Se encargará de la preparación y presentación de las sesiones intradepartamentales que le correspondan en cada rotación.

Tercer año de residencia:

Continuará con sus rotaciones en las distintas subespecialidades.

Elaboración de informes histopatológicos con la correspondiente correlación clínico patológica, asumiendo mayor nivel de responsabilidad. Se iniciará en el aprendizaje de las técnicas de patología molecular y Microscopía electrónica.

Conocerá el 75% del programa teórico. Realizará punciones citológicas supervisadas.

En la rotación de patología hepática y pancreatobiliar, estudiará la patología no neoplásica y neoplásica de páncreas exo y endocrino, vía biliar e hígado.

En la rotación de Uropatología, el objetivo es el estudio de la patología neoplásica y no neoplásica del riñón, suprarrenal, vías urinarias, vejiga y del aparato genital masculino.

En la rotación de Hematopatología estudiará la patología tumoral y no tumoral del ganglio linfático, tejido linfoide asociado a mucosas, médula ósea y bazo. Aprenderá a indicar e interpretar las técnicas de inmunohistoquímica adecuadas para el estudio de la patología de esta rotación.

En la rotación de Patología de Cabeza y cuello (Maxilofacial y ORL) el objetivo es el estudio de la patología inflamatoria, funcional y tumoral de nariz y senos paranasales, cavidad oral, faringe, laringe, cuello, glándulas salivares, oído, tiroides y paratiroides.

Durante la rotación en Citología- PAAF aprenderá la técnica manual de la Punción Aspiración con Aguja Fina (PAAF) de lesiones superficiales. Aprenderá a realizar el estudio del material citológico de órganos y lesiones profundas obtenidas mediante PAAF bajo control radiológico (TAC o ecografía) o endoscópico (ecoendoscopia). Aprenderá a indicar e interpretar las técnicas de inmunocitoquímica adecuadas para completar los estudios citológicos.

Se encargará de la preparación y presentación de las sesiones intradepartamentales que le correspondan en cada rotación.

Cuarto año de residencia: Rotación en las distintas subespecialidades y elaboración de informes histopatológicos con la correspondiente correlación clínico- patológica, asumiendo mayor nivel de responsabilidad. Diagnóstico de estudios intraoperatorios.

Conocerá el 100% del programa teórico.

Supervisará la labor de los otros residentes de los años anteriores. Seguirá haciendo las rotaciones por laboratorios especiales para completar su formación en Citología, neuropatología, microscopía electrónica, inmunohistoquímica, molecular, autopsias, etc.

En la rotación de Nefropatología, recibirá las biopsias correspondientes en fresco, aprenderá el reconocimiento macroscópico de los glomérulos y el reparto correcto de la muestra para los tres estudios básicos (microscopía óptica, microscopía electrónica e Inmunofluorescencia). Introducción a la Histología y a la Histopatología Renal (enfermedades congénitas y hereditarias, enfermedades adquiridas del riñón nativo y enfermedades del trasplante renal).

En la rotación de Neuropatología, aprenderá la patología inflamatoria, degenerativa y tumoral del sistema nervioso central e hipófisis.

En la rotación de Patológica Oftálmica se iniciará en la Anatomía Patológica de la conjuntiva, córnea, úvea, retina, cristalino y cavidad orbitaria.

En la rotación de Hueso y partes blandas, estudiará la clasificación de los tumores de partes blandas, los sistemas de gradación, estadiaje y factores pronósticos; lesiones óseas no tumorales y tumores óseos primarios y metastásicos.

Se encargará de la preparación y presentación de las sesiones intradepartamentales que le correspondan en cada rotación.

Rotación externa: tiene como objetivo el estudio de la Patología no disponible, o disponible en escaso número, en nuestro Servicio. Actualmente serían Patología Maxilofacial, Cirugía pancreatobiliar, hueso y partes blandas, patología muscular, patología del Trasplante y Microscopio electrónico.

Según el programa de la Residencia de Anatomía Patológica, publicado el BOE 242 de octubre de 2006, a lo largo de la Residencia deben haber estudiado por sí mismo, informado y diagnosticado personalmente, con responsabilidad controlada:

- 60 autopsias
- 5000 piezas quirúrgicas y/o biopsias
- 6000 citologías procedentes de ginecología, aparato respiratorio y orina

- Realizar al menos 100 punciones citológicas por palpación y/o guiados con ecografía.

4.3- PLAN DE ROTACIONES (EJEMPLO)

R1- Autopsias (rotación externa) / Laboratorios (general/ IHQ) Inicio en patología general y citología ginecológica. Digestivo.
R2- Ginecopatología- patología de la mama- Dermatopatología- Citología ginecológica y general R3- Uropatología- Hematopatología- Cabeza y cuello- Hígado/ páncreatobiliar. Citología PAAF R4- Nefropatología- Patología pulmonar- Óseo- partes blandas – Patología ocular- Neuropatología. Rotaciones externas.

4.4- ASISTENCIA A ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los residentes de Anatomía Patológica asistirán a todos los cursos desarrollados por la Comisión de Docencia, que sean obligatorios para todos los residentes del hospital. Se facilitará la asistencia a cursos de la especialidad a nivel nacional.

En la página de la SEAP se anuncian con suficiente antelación los cursos disponibles. El tutor y los diversos adjuntos irán recomendando estas actividades con tiempo suficiente para su planificación. Sería recomendable la asistencia al Congreso Nacional de Anatomía Patológica que se celebra cada dos años.

4.5- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Entre los libros de patología quirúrgica general o de citopatología básicos destacamos los siguientes:

- Mills, S. Histology for Pathologists. 5 Ed. 2019.
- Rosai J. Rosai and Ackerman's Surgical Pathology. 11 Ed. 2017. - Mills SE, et al. Sternberg's Diagnostic Surgical Pathology. 6 Ed. 2015. - Robbins & Cotran. Pathologic Basis of Diseases. 10 Ed. 2020 - Fletcher. Diagnostic Histopathology of Tumours. 5 Ed. 2020. - Koss' Diagnostic cytology and its histopathologic bases. 5 ed. 2005.

En el Servicio disponemos de libros de referencia de las diversas subespecialidades, en formato papel y digital, incluyendo las series de la AFIP de patología tumoral y no tumoral y los libros de la OMS, que el residente podrá consultar.

Las revistas son una fuente de información imprescindible para estar al día de los adelantos en Anatomía Patológica. Deberían ser consultadas cuando se necesite profundizar en un tema en concreto.

Entre las principales recomendamos:

- Advances in Anatomic Pathology
- American Journal of Surgical Pathology
- Archives of Pathology and Laboratory Medicine
- Histopathology
- Modern Pathology
- Revista Española de Patología
- Virchows Archives

La biblioteca del hospital está ubicada en el semisótano del edificio central del HSPA.

Desde la Web de la Biblioteca del Área de Salud de Cáceres y la Biblioteca virtual Saludteca, se tiene acceso a 111 revistas relacionadas con la Anatomía Patológica, a 6 Bases de datos (UpToDate, Fisterra, PubMed, Clinical Key, Cuiden y BotPlus) y a los buscadores (PubMed, Pizarro, etc). Tras el alta en el Sistema Unificado a los Recursos de Saludteca, se pueden solicitar artículos y búsquedas bibliográficas.

Páginas web recomendables:

<http://www.seap.es>

<https://www.cap.org/protocols-and-guidelines/cancer-reporting-tools/cancer-protocol-templates>

<http://www.nordiqc.org>

<http://www.kidneypathology.com>

<http://surgpathcriteria.stanford.edu>

<http://www.pathologyoutlines.com> <http://apps.pathology.jhu.edu/sp/categories/>

<http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-patologia-297>

<http://www.webpathology.com>

5- GUARDIAS EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

En la actualidad no disponemos de guardias en el Servicio de Anatomía Patológica.

El residente podría realizar actividad de tarde, cuatro horas (15-19 h), todos los laborables, de lunes a viernes, para atender las actividades asistenciales rutinarias (inclusión de biopsias endoscópicas) y de urgencia (intraoperatorias) del turno de tarde.

6- SESIONES

Una al iniciar cada periodo de rotación, para organizar con el FEA responsable el trabajo diario y recomendar la bibliografía indispensable para esa rotación.

Una diaria con el adjunto encargado de la patología específica de la rotación, donde se revisarán los casos del día, previamente estudiados por el residente.

Sesión General del Servicio, semanal, donde se enseñarán los casos de especial interés.

Sesión bibliográfica. Quincenal.

Sesión monográfica, referida a aspectos concretos del programa formativo.

Sesiones clínico-patológicas interdepartamentales.

Sesiones generales hospitalarias organizadas por el Servicio de Medicina Interna.

7- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/ TRABAJOS DE CAMPO

El residente debe realizar y superar los diversos cursos, seminarios y talleres de Metodología de la Investigación, organizados desde la Comisión de Docencia y dirigidos desde la Unidad de Investigación. Su realización ayudará al residente en el aprendizaje del diseño de trabajos de investigación y muy importante, en su capacitación para hacer una lectura crítica de la numerosa bibliografía disponible.

Se incentivará la asistencia de los residentes a cursos y congresos de la especialidad, animándolos a que realicen comunicaciones orales o de tipo poster. Deberá presentar un mínimo de dos comunicaciones al año y al menos una publicación en una revista científica.

Se animará al residente a colaborar en trabajos científicos tanto dentro del Servicio como en proyectos de otros servicios en los que sea preciso el soporte anatomopatológico.

Recomendación de que elaboren su tesis doctoral durante su formación como residentes.

8- EVALUACIÓN

Se lleva a cabo mediante las evaluaciones formativa, anual y final.

Evaluación formativa:

Entrevista tutor- residente: entrevistas pactadas, periódicas, en principio trimestrales, con el objetivo de detectar áreas o competencias susceptibles de mejora y aportar soluciones para subsanarlas.

Las entrevistas se registrarán en el libro del residente y en los informes de la evaluación formativa elaborados para tal fin por la Comisión de Docencia.

Reuniones de evaluación del tutor principal con otros responsables del programa formativo: con los que se analizarán los correspondientes informes de rotación. Se realizarán pruebas teóricas y prácticas sobre el contenido de cada rotación en las diferentes subespecialidades.

El libro del residente: instrumento en el que se registran las actividades que realiza cada residente durante su período formativo.

Evaluación anual

El tutor tiene la responsabilidad y el deber de realizar una valoración objetiva del residente al final de cada año formativo, teniendo en cuenta las actividades asistenciales, docentes e investigadoras realizadas y los informes de las rotaciones.

La evaluación anual se llevará a cabo por el correspondiente comité de evaluación, durante los 15 días anteriores a la conclusión del correspondiente año formativo, y sus resultados se trasladarán a la comisión de docencia para que proceda a su publicación.

La superación de esta evaluación parcial es imprescindible para pasar al siguiente año de Residencia.

Evaluación final

La evaluación final tiene como objeto verificar que el nivel de competencias adquirido por el especialista en formación durante todo el periodo de residencia le permite acceder al título de especialista.

Se llevará a cabo por el comité de evaluación de la especialidad.

El comité de evaluación, a la vista del expediente completo de todo el periodo de residencia, levantará acta otorgando a cada residente una de las siguientes calificaciones: a) Positiva.

b) Positiva destacado.

c) Negativa.

9- PERMISOS, LICENCIAS Y VACACIONES

Se aplicará la normativa general del SES teniendo en cuenta la necesidad de coordinación con los demás residentes durante congresos y vacaciones. El visto bueno final lo establecerá la Jefa de Servicio.



10- PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES

Cada año se entregará un Plan individualizado de rotaciones, donde se especifiquen las rotaciones de cada residente y los meses exactos en los que se van a llevar a cabo, los objetivos de Investigación específicos, las actividades formativas internas y externos y las fechas de las entrevistas tutor-residente.

11- CONSIDERACION FINAL

Todo lo no contemplado en esta guía formativa, quedará sujeto a la decisión del Jefe del servicio y del Tutor y en última instancia será sometido a consideración por los patólogos integrantes del servicio de AP del Hospital Universitario de Cáceres.

Todos los cambios para realizar quedarán bajo las recomendaciones de la Comisión de Docencia de este centro.